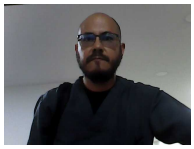
	Cgi Colombia Sas CR 10 48 109 BRR MARAYA 3057341087 gerencia@cgicolombia.com NIT: 900772067 Codigo Prestador: 6600102232	**Número de Historia: 94064397** **Andrés Mauricio** av de las americas 100-75 casa 17 bloque 3 3215892530 agudelo.andres@correounivalle.edu.co
	**Nro Autorización:** 94064397 **Paciente:** Andrés Mauricio Agudelo Cuéllar **Documento:** CC 94064397 **Teléfono:** 3215892530 **Email:** agudelo.andres@correounivalle.edu.co **Acompañante:** **Teléfono:**	**Genero:** M **Edad:** 42 años 9 meses 22 días **Fecha de Nacimiento:** 15/06/1983 **Departamento:** Risaralda **Municipio:** Pereira **Dirección:** av de las americas 100-75 casa 17 bloque 3 **Estado Civil:** libre**Responsable:** **Teléfono:** Acompañante **Ocupación:** médico patólogo

Concepto Ocupacional

Fecha de atención: 06/04/2026, 04:20 PM

Información inicial

Ciudad: PEREIRA

Tipo De Examen Médico: Evaluación médica de pre-ingreso

Énfasis:

Osteomuscular

EPS: EPS SURA **ARL:** POSITIVA **AFP:** COLPENSIONES **Empresa:** Andrés Mauricio

Info Ocupacional del Cargo Actual

Cargo: médico patólogo

Exámenes Realizados

Otros Exámenes

EXAMEN MEDICO DE INGRESO.

Concepto de Aptitud

Concepto: Apto sin Restricciones para el cargo

Recomendaciones médicas

Solicitar en su EPS valoración anual por Optometría

Uso de corrección visual

Realizar Actividad Física Constantemente

Otras Recomendaciones Médicas

ALIMENTACION LIBRE DE AZUCARES ARTIFICIALES Y ALIMENTOS FRITOS EN ACEITE
BUENOS HÁBITOS DE HIGIENE POSTURAL

Recomendaciones Ocupacionales

Recomendaciones

PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN PROTOCOLOS.
PROPORCIONAR CONDICIONES ADECUADAS DE ERGONOMÍA PARA LAS LABORES ASIGNADAS

Protegernos del COVID

Es de vital importancia para protegernos del coronavirus:

*Lavar nuestras manos regularmente con agua y jabón *Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como:transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros. *Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo *Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas *Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto *Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: no salude de beso ni de mano y evite el contacto físico * Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e infórmese a través de fuentes confiables * SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, no vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente

Consideraciones legales

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE CONTROL PERIODICO

Según lo contemplado en las resoluciones 1843 de 2025, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

Certifico

Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias que serán realizadas por CGI COLOMBIA SAS - IPS. Igualmente autorizo expresamente a CGI COLOMBIA SAS - IPS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la empresa solicitante de conformidad con lo establecido por la legislación vigente Resolución 1843 de 2025, además certifico que las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas y autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) y/o programas de P&P correspondientes. | Igualmente autorizo expresamente a CGI COLOMBIA SAS - IPS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la persona encargada de recursos humanos de la empresa para la cual presto mis servicios. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social)

Profesional que atiende:



EDHUIN OBEYMAR ERAZO MORILLO
T.P LPSSST 1480-21



Andrés Mauricio Agudelo Cuéllar
CC 94064397